

Guayaquil, 15 de Febrero del 2000

Señores
**ACCIONISTAS DE
BERENGER TRADE S.A.**

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores, presento a ustedes la memoria razonada acerca de la situación de la Empresa, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 1.999.

1.1 Como es de vuestro conocimiento, la compañía no tiene una actividad operacional, no habiendo cumplido los objetivos planteados en 1.999.

1.2 Las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido y están siendo cumplidas en su totalidad.

1.3 No hubo en la compañía ningún hecho extraordinario, producido durante el ejercicio en el Ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

1.4 No hemos obtenido ingresos, solo se han incrementado los gastos. Esperamos mejorar el año 2000.

1.5 En el periodo de Enero - Abril/99 hubo una pérdida de S/. 134.738,00 y de Mayo a Diciembre/99, otra pérdida de S/. 1'593.391,00; y que si le sumamos la pérdida del año 1.998 S/. 130.832,00, nos da un total de S/. 1'858.961,00, que sugiero se la enjague con la cuenta reexpresión monetaria que al 31 de diciembre/99 tiene saldo de S/. 10'501.625,00.

1.6 Esperamos que el año 2000, a pesar de perfilarse como dice el Gobierno, como un año difícil, la compañía pueda obtener los resultados propuestos de cumplir sus objetivos y metas para este año.

Atentamente,

Raúl Echeverría
Lcdo. Raúl Echeverría